

Pulpí pasará a depender telefónicamente de Almería

A. ITURBIDE

A partir del 1 de enero de 1997 la localidad de Pulpí dejará de depender a efectos de Telefónica de la provincia de Murcia y se integrará en la de Almería. Así se contempla tras la firma de un convenio rubricado ayer por la Diputación Provincial de Almería, la Junta de Andalucía, las asociaciones de consumidores y Telefónica de España, S.A.

El convenio firmado afecta, además de a la localidad almeriense de Pulpí, a otras 17 de otras cinco provincias andaluzas. Este convenio tiene como objetivo el desarrollo de un Plan de Acción Conjunta para el cambio de distrito telefónico de tarificación de determinados municipios cuya adscripción telefónica actual no corresponde a su provincia administrativa de pertenencia y de acuerdo con la solicitud que oportunamente realizaron estos municipios de estar incluidos en este Plan de Acción Conjunta.

El convenio afecta a 18 localidades de seis provincias andaluzas y tendrá un coste total de 398.993.549 pesetas.

Del total, la Junta de Andalucía aportará 206 millones (el 51,63 por ciento); las diputaciones provinciales 52.993.543 pesetas (un 13,28 por ciento) y Telefónica de España, S.A. 140 millones de pesetas (el 35,09 por ciento).

Además, Telefónica corre con un gasto adicional de 140 millones de pesetas para la adecuación del resto de sus equipos a la nueva situación.

Este convenio se lleva a cabo dentro del marco de actuaciones de colaboración que se vienen desarrollando conjuntamente entre la Junta de Andalucía, la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, las federaciones de consumidores y usuarios de Andalucía y Telefónica de España, en orden a fomentar la consecución de los objetivos previstos en la Ley 5/1985 de 16 de julio de los Consumidores y Usuarios de Andalucía, potenciando así las medidas de defensa y apoyo de los intereses de los mismos, dando cumplida satisfacción a los usuarios de los municipios afectados, incorporándolos telefónicamente a su provincia administrativa de pertenencia, sin que el costo económico recaiga sobre dichos municipios por lo gravoso de tal medida para los mismos.

La Junta asegura que el sector almeriense está dando una lección a Europa sobre la utilización del agua

El viceconsejero de Agricultura se reúne con los regantes

Ángel ITURBIDE

El viceconsejero de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, Francisco Alba, dijo ayer en Almería que el sector agrícola está dando una lección a toda Europa a la hora de utilizar el agua. Alba señaló que "vamos a hacer todo lo posible para que los regantes den una lección a Europa de cómo con tanta agua que se va al mar nosotros somos capaces de reutilizarla", en referencia a las obras de reutilización de agua en la comarca del Bajo Andarax apoyadas por la planta de ozonización.

El viceconsejero de Agricultura que durante dos días está manteniendo intensas gestiones con comunidades de regantes de toda la provincia, acudió a la rueda de prensa acompañado por el director general de Calidad Ambiental del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, Salvador Martínez.

Francisco Alba, que ostenta asimismo la presidencia del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, justificó su visita a Almería en "el repaso que desde el instituto se viene realizando en esta provincia que goza de un porvenir esplendoroso. A todo ello contribuye el trabajo que se está realizando desde la Administración central y la autonómica, pero el mérito, desde luego, es de los agricultores".

Alba se refirió al agua que Almería está vertiendo al mar de la que "queremos reutilizar 12 hectómetros cúbicos para una vez tratadas y depuradas ponerla a disposición de los agricultores".

El viceconsejero explicó que "entre la depuración de aguas y sus redes de distribución se han invertido 4.500 millones de pesetas con los que se beneficiarán 2.000 hectáreas de hortalizas del Bajo Andarax y otras 2.000 de cítricos. La inversión en la infraestructura necesaria para la reutilización del agua está ya acabada y ahora vamos a terminar la primera fase de la distribución del agua en los sectores IV y V". Francisco Alba añadió que "como colofón nos queda la distribución en las zonas I, II y III que afectarán a 900 hectáreas de cultivos para lo que se realizará una inversión de 800 millones de pesetas".



Francisco Alba, entre Juan Callejón y Francisco Ruiz Orta

Destacó, igualmente, la planta de ozonización construida por la Junta de Andalucía que regará las tierras del Bajo Andarax "y que ha sido un modelo que ha recibido el reconocimiento público por parte de los grupos ecologistas".

Para Francisco Alba son muy interesantes la colaboración con las comunidades de regantes (con las que mantendrá contactos en su visita a Almería). En este sentido destacó el trabajo de la comunidad de regantes Sol y Arena de la que

explicó que "había firmado un contrato con el IARA para la segunda fase de las obras de mejora de los regadíos del Poniente con una inversión propia de 900 millones de pesetas, pero que ha terminado la fase de licitación y se ha adjudicado por 1.700 millones de pesetas. A esa inversión el IARA aportará un 40 por ciento del total (700 millones de pesetas), con lo que se terminará la primera fase del Plan de Transformación del Poniente". Francisco Alba anunció que el próximo martes el Consejo de Gobierno andaluz aprobará el decreto por el que la segunda fase del plan obtendrá luz verde para su realización.

Alba dijo que "esto significará una actuación hasta el año 2005 con una inversión cercana a los 22.000 millones de pesetas y afectará a toda la comarca y caminos rurales. Con todo ello vamos a facilitar que los buenos resultados de la agricultura se consoliden".

Uaga se reúne con el Ministerio de Agricultura para buscar soluciones a la escasez de arena

A. ITURBIDE/LA VOZ

Juan Manuel Morillas, secretario de organización de la Unión de Agricultores y Ganaderos de Almería (Uaga), se reunió el pasado lunes con el subsecretario del ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación para exponerle los problemas que tienen los agricultores almerienses para obtener arena para sus cultivos.

En la reunión se discutió de la necesidad urgente que existe para solucionar el problema de la escasez de arena para uso agrícola y para la regeneración de las playas a unos precios considerados como sociales, ya que la ofertada en la actualidad aumenta su precio progresivamente ante la demanda creciente, motivada porque la mayor parte de arenales existentes se encuentran en espacios protegidos.

Juan Manuel Morillas presentó al representante del ministerio una propuesta de explotación de un yacimiento que se encuentra en la actualidad pendiente del permiso que ha de licitar el Ministerio de Defensa, por lo que su futura explotación dependerá de las reuniones que en próximas fechas se mantengan tanto con Defensa como con Agricultura.

El secretario de organización de Uaga calificó la reunión de "positiva al haberse conseguido trasladar al Ministerio de Agricultura las demandas del sector agrícola en materia de arena".

Por otro lado, la organización agraria ha criticado a Javier Arenas por comprometerse a mantener los pactos firmados por los sindicatos UGT y CCOO con la Junta de Andalucía, entre ellos el del empleo en el que no están representados los sindicatos agrarios.

Constitución de los comités directivos de las escuelas de empresas

LA VOZ

Fernando Toscano Sánchez, director general de Cooperativas de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, asiste hoy en Almería a la firma del acta de constitución de los comités directivos de las cuatro escuelas de empresas de la provincia que se encontrarán en Alhama, Vélez Rubio, Abruena y Laujar.

Cámara y AEPPA hablan de la unión de los empresarios

A. ITURBIDE

La Asociación de Empresarios y Profesionales del Poniente Almeriense transmitió al presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación su "voluntad prioritaria de conseguir la unidad de todos los empresarios de Almería, aumentando sus esfuerzos y presentando un

frente común en la defensa de los intereses empresariales", señala en un comunicado la propia Cámara.

Esta declaración se realizó en el transcurso de una reunión mantenida por José Antonio Picón, presidente de la Cámara, y Gabriel Balaguer, presidente de AEPPA en el transcurso de una visita institucional a la sede

de los empresarios del Poniente dentro del programa de contactos que el nuevo presidente de la Cámara de Comercio está realizando con las asociaciones empresariales. Picón ofreció a Gabriel Balaguer la Cámara "como casa de todos y como empresa prestadora de servicios que no son suficientemente conocidos".



Excmo. Ayuntamiento de Almería

AREA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE
Sección de Planeamiento y Gestión

EDICTO

EL ILTMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMERIA, D. JUAN FRANCISCO MEGINO LÓPEZ

HACE SABER: Que por acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 1 de febrero de 1.996, se aprobó inicial y definitivamente, para el caso de que no se produzcan alegaciones, el Estudio de Detalle en Avda. de Cabo de Gata y Avda. del Mediterráneo, promovido por D. Gabriel Calvache Alvarez en representación de TECOVIAL, S.L.

En virtud de dicha aprobación, se abre un período de información pública por plazo de QUINCE DIAS HABLES, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente Edicto en este Diario, a fin de que durante dicho plazo puedan hacerse, por escrito, cuantas alegaciones se estimen pertinentes por quienes se consideren afectados o interesados. A tal fin, el citado expediente se encuentra expuesto al público en las oficinas del Area de Urbanismo y Medio Ambiente del Excmo. Ayuntamiento de Almería (Sección de Planeamiento y Gestión) donde podrá ser examinado durante los días y horas hábiles de oficina dentro del expresado plazo.

Almería a 5 de Febrero de 1.996
EL ALCALDE-PRESIDENTE
Fdo. Juan Frco. Megino López

Velvet



C/ Trajano, 14 • Almería



COMUNICA a sus CORREDORES - AGENTES - ASEGURADORES Y PUBLICO EN GENERAL el TRASLADO DE LAS OFICINAS de ALMERIA a la C/ General Tamayo, 17, 2º-A. (Esquina Paseo de Almería)
Tel.: 27 01 24 - 27 01 28
Fax: 27 01 75